

CONTENIDOS MÍNIMOS SAXOFÓN

8.1 Contenidos Mínimos de Saxofón Enseñanza Elemental

8.1.1 Primero de Enseñanza Elemental

Conocer las diferentes partes del instrumento, su ensamblaje y mantenimiento básico.

Adoptar una correcta colocación corporal y del instrumento.

Conocer y empezar la práctica de la respiración diafragmática.

Conseguir una correcta embocadura y cierto control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la corchea) (negra = 60).

Reconocer y ser capaz de interpretar elementos básicos del lenguaje musical (figuración hasta la corchea, dinámicas básicas, clave de sol, compases 2/4, 3/4, 4/4, etc.)

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas de Do M y La m, utilizando diferentes articulaciones.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de diez estudios de los propuestos para este curso.

8.1.2 Segundo de Enseñanza Elemental

Adoptar una correcta colocación corporal y del instrumento.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento.

Realizar respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano).

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (en corcheas, negra = 80).

Reconocer y ser capaz de interpretar elementos básicos del lenguaje musical (figuración hasta la corchea, dinámicas básicas, clave de sol, compases 2/4, 3/4, 4/4, etc.)

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta dos alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios de los propuestos para este curso.

8.1.3 Tercero de Enseñanza Elemental

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (en corcheas, negra = 100) .

Reconocer y ser capaz de interpretar elementos básicos del lenguaje musical (figuración hasta la semicorchea, dinámicas, claves, compases de subdivisión binaria y ternaria, etc.)

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta tres alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.

Tocar de memoria un fragmento u obra completa de las propuestas para este curso.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado dos obras, de los propuestos para este curso.

8.1. 4 Cuarto de Enseñanza Elemental

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.

Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (en corcheas, negra = 120).

Reconocer y ser capaz de interpretar elementos básicos del lenguaje musical (figuración hasta la semicorchea, dinámicas, claves, compases de subdivisión binaria y ternaria, etc.)

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta cuatro alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.

Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2 Contenidos Mínimos de Saxofón Enseñanza Profesional

8.2.1 Primero de Enseñanza Profesional

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.

Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

Iniciarse en la práctica de los armónicos.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos.

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta cinco alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 60).

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.2 Segundo de Enseñanza Profesional

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fuerte a piano) en todos los registros.

Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

Iniciarse en la práctica de los armónicos.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea).

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas hasta seis alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas, negra = 70).

Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.3 Tercero de Enseñanza Profesional

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.

Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el Si bemol sobreagudo.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 80.

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra=90).

Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.

Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.4 Cuarto de Enseñanza Profesional

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.

Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde ff a pp) en todos los registros.

Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.

Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos hasta el DO sobreagudo.

Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 90.

Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (en semicorcheas negra = 90).

Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.

Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.

Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.5 Quinto de Enseñanza Profesional

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.

Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.

Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.
Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.
Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 60, hasta el DO sobreagudo.
Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 100.
Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones.
Iniciarse en el estudio de la música contemporánea y sus efectos.
Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

8.2.6 Sexto de Enseñanza Profesional

Adoptar una perfecta colocación corporal con el instrumento y movimiento de los dedos.
Conseguir una correcta embocadura y un buen control de los músculos faciales que posibiliten una correcta emisión y un correcto control del vibrato.
Mejorar la afinación y la calidad sonora de todos los registros del instrumento utilizando doites de afinación y la embocadura de manera eficiente.
Profundizar en el control de la respiración diafragmática y utilizar correctamente el soplo para una correcta consecución de las distintas dinámicas (desde fortísimo y pianísimo) en todos los registros.
Controlar la técnica del vibrato en todos los registros del saxofón sin afectar a la afinación o calidad sonora.
Practicar los armónicos en escala e intervalos sencillos con una velocidad de al menos negra = 80 hasta el RE sobreagudo.
Realizar correctamente articulaciones básicas (picado, staccato, ligado) en esquemas rítmicos sencillos (figuración hasta la semicorchea) con una velocidad mínima de negra = 120 en semicorcheas.
Conocer y tocar de memoria las escalas diatónicas en todas las alteraciones, utilizando diferentes articulaciones (negra = 120 en semicorcheas).
Interpretar música contemporánea y sus efectos (frurato, slap, doble picado, etc.).
Tocar de memoria una obra completa de las propuestas para este curso.
Haber realizado de manera aceptable un mínimo de quince estudios e interpretado tres obras, de los propuestos para este curso.

11. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN SAXOFÓN

11.1. Evaluaciones. (Prueba de acceso, evaluación inicial, ordinarias, extraordinaria, y matrícula de honor.)

Evaluaciones

Evaluación Inicial	29/10/2014
1ª Evaluación	18/12/2014
2ª Evaluación	19/03/2014
3ª Evaluación	11/06/2014

Pruebas de acceso

La realización de la prueba de acceso a Enseñanza Profesional queda recogida en Resolución de 21/01/2010, de la Dirección General de Participación e Igualdad, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2010/1091] y en su parte instrumental consistirá en la interpretación de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del aspirante. El ejercicio se calificará de cero a diez siendo precisa una calificación mínima de cinco puntos para superarlo.

La relación de obras orientativas para la prueba de acceso a Grado Medio está publicada en el B.O.E. fechado 10 de febrero de 1995.

Exámenes extraordinarios de septiembre

Los alumnos que no hayan conseguido los contenidos mínimos a lo largo del período lectivo hasta junio dispondrán de una prueba que se realizará a principios de septiembre y que consistirá en:

Realización de escalas y ejercicios de mecánica practicados a lo largo del curso y expresados en los contenidos mínimos de la programación.

Interpretación de cuatro de los estudios indicados en los contenidos mínimos de la presente programación de un total de diez estudios presentados. De estos el alumno escogerá dos para su interpretación y otros dos serán escogidos por el profesor.

Interpretación de un mínimo de tres obras de las programadas para el presente curso. Se valorará la interpretación de memoria de fragmentos u obras enteras. Es opcional el acompañamiento de piano que en todo caso queda por cuenta del alumno.

11.2. Procedimiento

Como profesores de la especialidad instrumental también somos tutores del alumno y por lo tanto responsables de coordinar todo el proceso de evaluación no solo de nuestra especialidad sino del resto de asignaturas que curse el alumno.

Para realizar esta tarea implicaremos por lo tanto a todos los profesores del alumno, a su familia o tutores y al propio alumno, siendo indispensable una

fluida comunicación entre todos para conseguir una evaluación constructiva y no una mera calificación al final de cada trimestre.

Realizaremos una evaluación continua basada en los criterios de evaluación expresados para cada curso en esta programación.

Realizaremos una evaluación inicial que servirá como referente y punto de partida para el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno.

No descartamos la realización de pruebas o exámenes que sirvan no tanto como meros instrumentos de evaluación sino como actividades que eduquen al alumno en este tipo de situaciones.

Como Instrumentos de Evaluación observaremos:

Boletines informativos, que informan a padres y alumnos y resumen el proceso de aprendizaje.

Reuniones con los profesores restantes que integran el equipo de enseñanza hacia el alumno (Lenguaje Musical, Orquesta, Coro, Pianista Acompañante, etc.)

Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución del alumno.

Actitud ante los ensayos, tanto con el Pianista Acompañante como en los diferentes grupos que se formen en clase.

Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones de los alumnos, cuya audición o visión posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.

Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados.

Actitud ante las actividades complementarias o extracurriculares (conciertos, semana de la música, cursos).

11.3. Criterios de evaluación.

11.3.1 Criterios Generales de evaluación Enseñanza Elemental

1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.

Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).

2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.

Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).

3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).

4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).

5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.

Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).

7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.

Este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).

8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).

9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).

11.3.2 Criterios Generales de evaluación Enseñanza Profesional

Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.

Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo a).

Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación. Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical.

En el caso de los instrumentos de viento madera se practica la fabricación de lengüetas dobles (objetivo a).

Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras de repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo b).

Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo c)

Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo d).

Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo e).

Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo e).

11.4. Criterios de calificación.

A efectos de calificación, se tendrán en cuenta los siguientes apartados: lectura, calidad de sonido, afinación, técnica, interpretación, memorización, actitud, dedicación al estudio, faltas de asistencia.

Se realizarán tres Juntas de Evaluación a lo largo del curso más una evaluación inicial, donde el conjunto de profesores del alumno de las distintas asignaturas cursadas por este calificarán, siendo de carácter informativo las dos primeras evaluaciones hasta llegar a la tercera evaluación o evaluación final. Tras los exámenes de septiembre se realizará una nueva Junta de Evaluación.

En el Grado Elemental se calificará con Apto o No apto pudiéndose completar la información del boletín de calificaciones mediante observaciones en el mismo.

En el Grado Medio se calificará de 1 a 10, en el apartado de observaciones se incluirá la nota informativa del Pianista Acompañante.

El alumnado promocionará al curso siguiente cuando supere TODAS las materias cursadas o, en su caso CUANDO TENGA UNA PENDIENTE. La decisión de promoción corresponde al equipo de profesores coordinado por el tutor. La recuperación para el alumno o alumna que promocione, se llevará a cabo en la propia clase de la materia.

En L.O.E. un alumno solo puede permanecer un año más en la Enseñanza Elemental y dos en la Enseñanza Profesional.

La decisión sobre no promocionar debe ir acompañada de medidas educativas complementarias.

11.5. Criterios de recuperación.

Debido al carácter progresivo e individual de las clases, no hay procedimientos especiales ni clases suplementarias para la recuperación.

Ésta se llevará a cabo dentro de la propia clase individual de cada alumno, y en ella se volverán a repetir los contenidos necesarios para conseguir los objetivos y contenidos mínimos planteados para el curso, siempre desde el sentido que impone el aprendizaje significativo, el ritmo de aprendizaje y por lo tanto de recuperación la impone el propio alumno.

Como preparación para los exámenes de septiembre se comunicará a los alumnos un plan de trabajo para las vacaciones que incida sobre los objetivos no conseguidos. En esta prueba los alumnos de saxofón deberán demostrar haber conseguido los contenidos mínimos expresados para cada curso.

12. ACCIÓN TUTORIAL SAXOFÓN

La función de tutoría se desarrollará en todos los cursos. La misma la ejerce el profesor de la especialidad instrumental o vocal, teniendo la responsabilidad de orientar al alumnado, coordinar las actuaciones del equipo de profesores que le

imparte docencia, e informar a las personas que ostentan la patria potestad sobre el mismo.

Para el desempeño de esta función nos acogeremos al Plan de Acción Tutorial recientemente diseñado.

Además de las funciones atribuidas según norma respecto a la orientación y asesoramiento, al inicio de curso el tutor se reunirá con los representantes legales de sus alumnos para asignar horarios a los mismos. La citación general para todas las especialidades y asignaturas será realizada por el Jefe de Estudios previa entrevista con los Jefes de Departamento y el resto del Equipo Directivo.

Los criterios orientativos para la asignación de horario, por parte del tutor a sus alumnos, son los siguientes:

Tanto para los alumnos menores de doce años, como para los provenientes de poblaciones colindantes al conservatorio que así lo soliciten, se intentará establecer, por un lado, un horario preferente que no sobrepase las 20:30 horas y, por otro, en el caso de primero y segundo de enseñanza elemental, que no exceda de dos días a la semana, todo ello en función de las posibilidades organizativas.

Según acuerdo del Claustro del día 17 de septiembre de 2008, se establece que en caso de duda o falta de acuerdo entre profesores y alumnos, estas se podrán resolver a favor de los alumnos de menor edad o según los criterios pedagógicos previstos por parte del tutor y profesores del alumno.

Es recomendable que los padres y alumnos permanezcan en el centro hasta que finalicen totalmente la asignación de horarios de su especialidad o grupo, con el fin de poder subsanar cualquier incidencia que pudiese surgir.

Finalmente, el responsable de la adjudicación de horarios al alumnado es el profesor de la materia que se trate.

Durante las primeras semanas de clase, el profesor tutor se reunirá con los representantes legales de sus alumnos con el fin de orientarles sobre el transcurrir del curso, programaciones, contenidos, faltas de asistencia, evaluación continua, fechas programadas, actividades, etc. atendiendo además a las cuestiones que se le demanden en dicha entrevista. El profesor tutor dispondrá de una ficha para la petición de entrevista con él.

Antes de finalizar el primer mes lectivo, el tutor o profesor que lo estime necesario, mantendrá reunión individual con los alumnos o sus representantes legales con el fin de informarles sobre la evaluación inicial. Recogerá la información del equipo docente de cada uno de sus alumnos y la transmitirá a los padres. Igualmente informará de aquellas cuestiones que le sean demandadas.

Para mantener entrevista con el profesor tutor o cualquier otro profesor, también se puede solicitar en conserjería la ficha de reunión. El profesor se la devolverá indicando el día y hora de la entrevista.

Al finalizar cualquier entrevista del tutor con sus alumnos o representantes legales, reflejará en su diario, los temas tratados y los acuerdos alcanzados.

Después de cada una de las evaluaciones, el profesor tutor se entrevistará con los padres o representantes legales de sus alumnos con el fin de informarles sobre el resultado de la evaluación. En dicha entrevista, también se indicará el trabajo a realizar durante las vacaciones respecto a la posible o necesaria recuperación de parte de los contenidos trabajados.

Los profesores no tutores, de asignaturas grupales, realizarán las mismas reuniones organizativas al inicio de curso atendiendo a sus alumnos. En cada evaluación, dispondrán igualmente de un horario de atención para informar del transcurso del trimestre y de su evaluación.

Los profesores tutores deberán asesorar a sus alumnos de enseñanzas elementales y a sus representantes legales, sobre los tramites a realizar de cara a la posible realización de la prueba de acceso a los estudios profesionales, matrícula, plazos, exigencias, relación de obras, etc.

Para todas estas labores de tutoría, los profesores dispondrán de dos horas independientes de tutorías semanales. Una hora para la atención a los alumnos y otra de atención a padres y madres. Ambas horas se incluirán, a ser posible, dentro de una franja horaria que permita y facilite la asistencia a la misma. Para ello, la hora de tutoría de alumnos se incluirá dentro de una de las tardes en que el profesor tutor tenga periodos lectivos.

El horario general de tutoría se publicará al inicio de cada curso escolar y se remitirá a las familias.

14. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO SAXOFÓN

14.1 Material Didáctico Enseñanza Elemental de Saxofón

14.1.1 Primero de Enseñanza Elemental.

Programa de estudios y obras

Técnica de Base 1º (1º Vol.)	M. Miján
Méthode du Saxophone. Débutants	C. Delangle / C. Bois
29 estudios fáciles (del 1 al 10)	Hubert Pratti
21 Miniestudios (del 1 al 10)	J. Bouvard

14.1.2 Segundo Enseñanza Elemental

Programa de Estudios y Obras

Técnica de base (1º Volumen)	M. Miján
Méthode du Saxophone (2º Vol.)	C. Delangle / C. Bois
29 estudios fáciles (del 10 al 20)	Hubert Pratti
21 Miniestudios (del 11 al 21)	J. Bouvard

14.1.3 Tercero de Enseñanza Elemental

Programa de Estudios y Obras

Técnica de Base (1º Volumen)

M. Miján

Méthode du Saxophone (2º Vol.)

C. Delangle / C. Bois

29 estudios fáciles (del 21 al 29)

Hubert Pratti

24 estudios fáciles (del 1 al 10)

M. Mule

OBRAS

Piezas clásicas célebres Vol. 1

M. Mule

Chant Corse

H. Tomasi

Aria

J. Ibert

Chanson modal

G. Lacour

Saxopera

Pierre-Petiot

14.1.4 Cuarto de Enseñanza Elemental

Programa de Estudios y Obras

Técnica de base (1º Vol.)

M. Miján

El saxofón ameno (3ª parte)

J. M. Londeix

24 estudios fáciles ((del 11 al 24)

M. Mule

17 estudios

Hubert Pratti

OBRAS

Piezas clásicas célebres Vol. 2

M. Mule

Piece

G. Fauré

Chansón et passepied

J. Rueff

Sonatina

Guillou

Croquembuches

C. Delvincourt

La fille aux chevaux de

C. Debussy

Humoresque op. 101	Dvorak
L'age d'or	J. Ibert
Pieza en forma de habanera	M. Ravel
Petite fantasia italiana	Akermans
Adage et Arabesque	Berthelot
Aria	E. Bozza
Sonata en Sol m	G. F. Haendel
Baghira	F. Ferrán
Eline Mandarine	A. Cropin
4º Solo de Concurso (Si b)	J. B. Singelée

14.2 Material Didáctico Enseñanza Profesional de Saxofón

14.2.1 Primero de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

Escalas y arpegios y ejer. Diatóncios	P. Iturralde
Los armónicos en el saxofón	P. Iturralde
32 estudios melódicos	G. Senon
48 Estudios Ferling (vers. 60) (del 1 al 20)	Ferling

OBRAS

Pequeña Czarda	P. Iturralde
4ª Sonata	J. S. Bach
Fantasia Impromptu	A. Jolivet
Concierto	R. Binge
3 Perzi	Jinrich Feld
Souge de Coppelins Op. 30	F. Schmitt

Pieza en Forma de Habanera	M. Ravel
Sonatina Sportive	A. Tcherepnine
Fantasia op. 102	J. Singelee (si bemol)
Sonata si	Garland Anderson (Saxofón en bemol)
Petite fantasie italiane	A. Akermans (si bemol)
Concertino	J. B. Singelée
Obra obligada para examen de Matrícula de Honor	
Pequeña Czarda	P. Iturralde

14.2.2 Segundo de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

Escalas, arpeggios y ejer. Diatónicos (pag. 46 a 71)	P. Iturralde
Los armónicos en el saxofón	P. Iturralde
48 Estudios Ferling (del 20 al 40)	Ferling
18 estudios berbiguier	M. Mule

OBRAS

Pequeña Czarda	P. Iturralde
Concierto	R. Binge
Sonata	M. Eychenne
Intermede Champetre	F. Gaubert
Dance preludes	Lutoslawski
Canzonetta Op. 19	G. Pierné
Concerto (Fiocco) Saxofón en si bemol	Fiocco

6ª Sonata	Haendel
Sonata	Telemann
Dyptique	E. Bozza
Obra obligada para examen de Matrícula de Honor	
Concierto	R. Binge

14.2.3 Tercero de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

Aphorismos VII (a – e)	Etienne Rolin
Los armónicos en el saxofón	P. Iturralde
324 Escalas de Jazz	P. Iturralde
Estudios variados (del 1 al 10)	M. Mule
48 Estudios Ferling (del 41 al 60)	Ferling

OBRAS

Tableaux de Provence	P. Maurice
6ª Sonata	J. S. Bach
Prelude et divertissement...	E. Bozza
Concierto...	Philiba
Suite nº 1	J. S. Bach
Saxophone (Album)	Debussy
Estudios con piano (1, 2, 4, 8)	Koecklin
Sonate	P. Hindemith

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

6ª Sonata	J. S. Bach
Prelude et divertissement...	E. Bozza
Estudios con piano (1, 2, 4, 8)	Koecklin
Sonate	P. Hindemith
Obra obligada para examen de Matrícula de Honor	
Tableaux de Provence	P. Maurice

14.2.4 Cuarto de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

Aphorismos VII (f – j)	Etienne Rolin
Los armónicos en el saxofón	P. Iturralde
20 grandes estudios (1º vol.)	F. Capelle
Estudios variados (del 10 al 20)	M. Mule
324 Escalas de Jazz	P. Iturralde

OBRAS

Like Coltrane	P. Iturralde
Evanescencia	Fco. Moya Rubio
Pulcinella	E. Bozza
Suite nº 1	J. S. Bach
Partita en La m	J. S. Bach
Parabola para Saxofón alto	V. Persichetti

Ballade	H. Tomasi
Improvisación nº 1	Ryo Noda
Legenda	Caplet
Tableaux de Provence	P. Maurice

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

Ballade	H. Tomasi
Legenda	Caplet
Pulcinella	E. Bozza
Tableaux de Provence	P. Maurice
Obra obligada para examen de Matrícula de Honor Ballade	H. Tomasi

14.2.5 Quinto de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

Los armónicos en el saxofón	P. Iturralde
324 Escalas de Jazz	P. Iturralde
Aphorismos II (d – f obligado)	Etienne Rolin Vol. 2
Técnica de Base (vol. 2 hasta pag 28)	M. Mijan
20 Grandes Estudios 2º vol.	F. Capelle
Estudios Variados (del 20 al 30)	M. Mule
Solos de Orquesta (New World Music. Corp.)	Ronkin Frascotti

OBRAS

Concierto	G. Glazounov
-----------	--------------

Sonata	P. Creston
Suite nº 3	J. S. Bach
Scaramouche	D. Milhaud
Parabola para Saxo Alto solo	V. Persichetti
Bisonante	M. Angulo
Six pieces musicales d'etude...	R. Gallois
Rapsodia	C. Debussy (Rev. de V. David)
Chant Premier (Si b)	M. Mihalovici

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

Scaramouche	D. Milhaud
Rapsodia	C. Debussy (Rev. de V. David)
Concierto	G. Glazounov
Sonata	P. Creston

Obra obligada para examen de Matrícula de Honor

Concierto	G. Glazounov
-----------	--------------

14.2.6 Sexto de Enseñanza Profesional

MÉTODOS

Los armónicos en el saxofón	P. Iturralde
324 Escalas de Jazz	P. Iturralde
Técnica de Base 2º vol.	M. Mijan
Nuevos Estudios Variados	J. M. Londeix
Tango Études Solos de Orquesta (New World Music Corp.)	A. Piazzolla Ronkin Frascotti

OBRAS

Concierto en mi bemol	G. Glazounov
Sonata	P. Creston
Six pieces musicales d'etude	R. Gallois
Gavambodi 2	Charpentier
Vir	C. Lauba
Improvisaciones II y III	R. Noda
Concertino da camera	J. Ibert
Legende	F. Schmitt
Fantasia (Si b)	H. Villalobos
Chant Premier (Si b)	M. Mihalovici

REPERTORIO ACOMPAÑANTE

Concierto en mi bemol	G. Glazounov
Sonata	P. Creston
Tango Études	J. Ibert
Concertino da camera	J. Ibert
Six pieces musicales d'etude	R. Gallois
Fantasia (Si b)	H. Villalobos
Obra obligada para examen de Matrícula de Honor	
Concertino da Camera	J. Ibert